

es noticia...

JOSÉ MARÍN SÁNCHEZ MURILLO.

Veterinario y Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

ESTHER LÓPEZ SEPÚLVEDA.

Veterinaria EAP Centro de Salud de Montijo.

La situación del veterinario extremeño en las inspecciones cinegéticas



Hace poco más de un año, en esta misma revista, escribí y denuncié de manera pública las tercermundistas situaciones bajo las que trabajan nuestros compañeros veterinarios en las inspecciones cinegéticas.

En un texto en el que, además, destacaba la importancia de mantener a raya a las crecientes poblaciones de especies cinegéticas, especialmente a jabalíes y ciervos, siendo estos los principales transmisores de enfermedades a la ganadería extensiva como puede ser la tuberculosis o la enfermedad hemorrágica epizootica que tanto ha dado que hablar en los últimos meses.

Para el control de estas poblaciones se pueden seguir varios métodos, y hoy en día, las monterías son herramientas eficaces siempre que su organización esté bien diseñada. No podemos permitir que solucionar un problema nos genere otro, y de esta manera vuelvo al inicio de este artículo de opinión, y es la triste situación que viven los profesionales

veterinarios que acuden a inspeccionar los animales abatidos durante las monterías.

En principio, el Decreto 230/2005, de 11 de octubre, de control sanitario de las especies de caza silvestre es el que regula en Extremadura las condiciones de los locales de inspección post mortem, que especifica una serie de medidas higiénico-sanitarias y estructurales mínimas para garantizar que dichas inspecciones se realizan en unas condiciones que garanticen la inocuidad de los alimentos que después se obtendrán de estos animales abatidos.

Pues bien, si hace algo más de un año denunciaba que estas condiciones en la práctica real no existían y mencionaba situaciones penosas como la falta de techos que protejan de lluvia o viento, la falta de iluminación a la hora de realizar las inspecciones, siendo necesario que en ocasiones los coches de los allí presentes se utilicen para alumbrar al veterinario, o mismamente, que no exista

la figura del auxiliar que proporcione la necesaria ayuda al veterinario tanto en cuestiones técnicas como administrativas, puedo decir que nada ha cambiado, y que la situación en la que nos encontramos es exactamente la misma.

Nuestra compañera veterinaria, Esther López Sepúlveda, nos salió al paso con un irónico y perspicaz poema que ejemplifica muy bien esto de lo que hablo, podéis leerlo en la siguiente página.

Finalmente, por el bien de la salud pública, es necesario que las autoridades sanitarias se involucren en asuntos como el que se trata en este artículo. No se concibe que en el siglo XXI se lleven a cabo tareas de inspección sanitaria en condiciones propias del siglo pasado. Urge por tanto la creación de un grupo de trabajo por parte de la Consejería con la colaboración de este Ilustre Colegio, que se ponga en marcha para desarrollar protocolos de actuación y definir los medios materiales y humanos necesarios para llevarlo a efecto.

El Nombramiento

Para ir de montería quisiera ser como un pulpo y tener suficientes "manos" "p' atender tohhs" los asuntos.

Un par mantendría limpito, para lápiz y papel, para apuntar los precintos y hasta el sexo de la res.

Otro par, mejor con guantes, que conviene ir protegido cuando toca meter mano hasta por los intestinos. En una el guante de malla y en la otra un buen cuchillo, ...rajar ganglios, sacar quistes y lo que fuere dañino.

Un tercero a los precintos, para irlos "desgranando" y poder mantener orden a la hora de asignarlos. Por no hablar de su custodia, que también es esencial, y en el traje sin bolsillos no te los puedes guardar.

Aún nos quedan otras dos por si en algo hay que ayudar y que, llegado el momento, rompan a CERTIFICAR. Acta de que has estado, de que hay un contenedor, y, si se llevan a industria, papelito al camión. Ahh!, que me olvidaba. También para los trofeos

el papelito hay que dar, que estén bien documentados si los van a embalsamar. Papeles y más papeles... que ni en esta idiosincrasia -de estar metidos en mierda- se pierda la burocracia.

PD:
Y si es de autoconsumo, papel para cada cual con matrícula del coche y el lugar a donde va. Con recogida de muestra y su identificación, una tras otra al costal y después, la digestión.

Esther López Sepúlveda

AGROPEXSA
VETERINARIA

50 años atendiendo a los veterinarios extremeños
Con nuestro propio nombre

- Profesionalidad
- Servicio
- Colaboración
- El más amplio catálogo
- Receta electrónica
- Atención farmacéutica
- Conservación mdts. termolábiles
- Transporte 24 hrs. máximo
- Todo tipo de instrumental

7 centros en toda Extremadura

www.agropexsa.com

TIENDAS FÍSICAS EN
Badajoz-Cáceres-Mérida-Don Benito-Navamorán-Trujillo-Zafra

Es bueno comprobar cómo hay cosas que nunca cambian.
EXTREMADURA ES NUESTRA TIERRA.

Empresa extremeña 100%